

**REPUBLICA ARGENTINA**



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

**PODER LEGISLATIVO**

DIARIO DE SESIONES

XV PERIODO LEGISLATIVO

AÑO 1998

**REUNION Nro. 21**

**SESION ESPECIAL, 10 de Diciembre de 1998**

**Presidente: Marcela Liliana OYARZUN**  
**Secretario Legislativo: Oscar Alberto LASSALLE**  
**Secretario Administrativo: Miguel Hugo GUAIQUIL**

**Legisladores presentes:**

<b>BLANCO</b> , Pablo Daniel	<b>LINDL</b> , Guillermo Jorge
<b>BOGADO</b> , Juan Ricardo	<b>PEREZ AGUILAR</b> , Juan Segundo
<b>FEULLADE</b> , María del Carmen	<b>ROMANO</b> , Juan Agustín
<b>FIGUEROA</b> , Ignacio Marcelo	<b>SCIUTTO</b> , Rubén Darío
<b>GALLO</b> , Daniel Oscar	<b>VAZQUEZ</b> , Abraham Orlando

**Legisladores ausentes:**

<b>ASTESANO</b> , Luis Albeerto	<b>BUSTOS</b> , Jorge Alberto
<b>PACHECO</b> , Enrique Arnaldo	

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se reúnen los señores Legisladores provinciales en el recinto del Poder Legislativo, a los diez días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y ocho, a las 11:35 horas.

- I -

### APERTURA DE LA SESION

**Pta. (OYARZUN):** Habiendo quórum legal con once Legisladores presentes, damos inicio a la Sesión Especial, invitando al señor Gobernador de la Provincia, José Arturo Estabillo y al señor Ministro de Gobierno, Marcelo Dragan, a ingresar al recinto.

- Así se hace.

- II -

### PEDIDOS DE LICENCIA

**Pta. (OYARZUN):** Por Secretaría Administrativa se da lectura a los pedidos de licencia.

**Sec. (GUAIQUEL):** No se registran pedidos de licencia, señora Presidenta.

**Sr. BLANCO:** Pido la palabra.

Señora Presidenta, es para justificar la ausencia del legislador Bustos que, por razones inherentes a sus funciones, se encuentra en la ciudad de Río Grande.

**Pta. (OYARZUN):** Se ha tomado nota por Secretaría, señor Legislador.

**Sra. FEUILLADE:** Pido la palabra.

Señora Presidenta, es para justificar la ausencia de los legisladores Pacheco y Astesano que se encuentran en comisión de servicios.

**Pta. (OYARZUN):** Se ha tomado debida nota por Secretaría, señor Legislador.

- III -

### IZAMIENTO DEL PABELLON

**Pta. (OYARZUN):** Invito al legislador Lindl a izar el Pabellón Nacional y a los demás Legisladores, autoridades y público presente a ponerse de pie.

Puestos de pie los señores Legisladores y público presente, se procede a izar el Pabellón Nacional. (*Aplausos*).

- IV -

### HOMENAJES

- 1 -

#### Al aniversario del retorno a la democracia

**Pta. (OYARZUN):** Corresponde el tiempo de homenajes, si algún Legislador desea hacer uso de la palabra.

**Sr. BLANCO:** Pido la palabra.

Señora Presidenta, hoy 10 de diciembre se cumplen quince años del retorno definitivo del pueblo argentino a la vida democrática. A su vez, se cumplen quince años del comienzo del funcionamiento del Poder Legislativo, en su momento ex Territorio de Tierra del Fuego y hoy Provincia y además, se cumplen quince años de la asunción, como Gobernador del ex -Territorio Nacional de Tierra del Fuego, de quien en vida fuera Ramón Trejo Noel.

Creo que para todos los ciudadanos, en mi caso particular y para aquellos adherentes a la Unión Cívica Radical, el 10 de diciembre de 1983 marcó un hito importante, el retorno definitivo del pueblo argentino a la vida democrática, a la democracia como único camino para la realización del hombre como persona, en plenitud, independientemente de los defectos y errores, que en todo camino nuevo se dan al transitar.

- 2 -

Es por eso que, más allá de las diferencias ideológicas y políticas, todos aquéllos que desde el año 1983 venimos participando de la actividad pública y política, independientemente de los criterios, estamos -desde mi punto de vista- forjando la vida democrática plena de la República Argentina.

A aquel gobierno iniciado el 10 de diciembre de 1983 lo sucedió un gobierno de distinto signo político por dos períodos; -y reitero- independientemente de las serias diferencias ideológicas estamos trabajando mancomunadamente todos los partidos políticos para seguir haciendo realidad la democracia en la República Argentina.

En Tierra del Fuego, a partir de 1992, comenzó el camino de la institucionalización de la Provincia y todos aquéllos de distintos signos políticos al del Ejecutivo Provincial; ponemos lo mejor de lo nuestro a efectos de que Tierra del Fuego sea una provincia pujante y de progreso. Es por eso que, espero y anhelo que el año que viene, un año esencialmente político, aquéllos que aspiremos con responsabilidad al máximo honor que puede tener un ciudadano, que es el de ser Gobernador de la Provincia, dediquemos el tiempo de campaña a realizar propuestas serias; que sea la gente la encargada de dirimir la mejor propuesta o la más creíble y no que los candidatos de distintos estamentos nos dediquemos a criticar, pura y exclusivamente, lo que proponen los demás.

Creo que, para fortalecer la democracia, debemos hacer propuestas superadoras; cada uno debe poner un fuerte ahínco para tratar de convencer a la ciudadanía de que su proposición es la mejor, la más conveniente. Considero que hacemos mal cuando desperdiciamos nuestro tiempo criticando lo que otros proponen. Reitero, debemos poner toda la energía para convencer a la población que lo que nosotros proponemos es lo que cambiará el destino de la provincia de Tierra del Fuego.

Para finalizar, señora Presidenta, quiero leer una parte del discurso que pronunciara Ramón Trejo Noel aquel 10 de diciembre de 1983, cuando se puso en funcionamiento el Poder Legislativo de Tierra del Fuego, porque creo que es el pensamiento de quien tuvo la oportunidad de enarbolar la bandera de la ilusión de muchos fueguinos. Decía Ramón Trejo Noel: "Entiendo que a partir de hoy el poder público nunca más se centrará en una sola persona, y que nuestra Tierra del Fuego será gobernada de acuerdo a lo que dicta la Constitución Nacional y las leyes en vigencia".

De esta manera habrá quien haga las leyes en esta Legislatura Provincial, que hoy cumple quince años, habrá quien las aplique y quien las haga cumplir.

Decía Ramón Trejo Noel: "Señores Legisladores, yo ruego a Dios que los ilumine a todos, dándoles la sabiduría y la serenidad necesarias para encarar la inmensa tarea que de aquí en más debemos cumplir y deben cumplir ustedes como integrantes del Poder Legislativo de la provincia de Tierra del Fuego."

Señora Presidenta, es anhelo de los integrantes del bloque de la Unión Cívica Radical, de quienes desde 1983 hasta la fecha pasaron por esta Legislatura Provincial y de quienes hoy -en este caso- cumplimos funciones, que hagamos ciertas estas palabras, que pongamos lo mejor de nosotros para que esta Tierra del Fuego cambie, para que sea una provincia digna de ser vivida y en la que se haga realidad la democracia. Nada más. *(Aplausos)*.

- 2 -

## **A la democracia**

**Sr. BOGADO:** Pido la palabra.

Señora Presidenta, en primer término quiero hacerme eco de las palabras que ha vertido el legislador Pablo Blanco y en segundo lugar, le agradezco al señor Gobernador, al señor Ministro de Gobierno, Trabajo y Justicia y a las demás personas que hoy se encuentran en este recinto por esta causa tan justificada: la democracia.

Es auspicioso que el Gobernador esté aquí y es la democracia la que permite estas situaciones, innovaciones, renovaciones y discusiones. Creo que hay que destacarla y valorarla enormemente en todas las circunstancias en las que sea posible hacerlo.

No magnifico al redundar en palabras sobre la democracia, justamente porque es tan generosa que nos permite disentir, compartir y arribar a conclusiones beneficiosas para la sociedad, para el pueblo que representamos. Considero que la usamos mal y aún así sigue siendo generosa.

A esta democracia hace quince años que la venimos consolidando. No es esta la primera etapa democrática en la historia de nuestro país pero, en este caso, se destaca la continuidad.

Cada uno de los que transitan y practican la política debe hacer un esfuerzo para que la democracia se consolide en toda su expresión y magnitud, enrolando y protegiendo a la educación, a la salud, al bienestar y al progreso de la sociedad.

Señora Presidenta, creo que es un día especial, y agradezco infinitamente que el señor Gobernador y su Ministro estén en esta ocasión. Nada más, señora Presidenta.

- 3 -

### A la democracia

**Sra. FEUILLADE:** Pido la palabra.

Señora Presidenta, democracia es vivir en consenso y en disenso, es compartir, es trabajar en conjunto para el bien de todos, dejando las apetencias personales afuera. Recordemos que nadie puede arrogarse el derecho de no hacer nada, porque el hombre de por sí hace cosas para vivir en una sociedad. Nunca sé lo que dije, hasta que escucho a mi interlocutor.

Por eso, señora Presidenta, escuchemos lo que la gente nos está diciendo y lo que nos quiere decir, en pos de los beneficios de toda esta Provincia y para fortalecer la democracia. Nada más, señora Presidenta.

**Pta. (OYARZUN):** Por Secretaría Administrativa se toma nota del ingreso del legislador Astesano.

### JURAMENTO

**Pta. (OYARZUN):** En el día de la fecha, corresponde que asuma el cargo de Legisladora Provincial en representación del Movimiento Popular Fueguino, la señora Rosa D'Angelo Díaz en reemplazo del Legislador, hoy Senador Nacional Marcelo Romero. Por Secretaría Legislativa damos lectura al oficio que remitió la Justicia Electoral.

**Sec. (LASSALLE):** "Ushuaia, 9 de diciembre de 1998. Al Señor Vicepresidente 2º a/c de la Presidencia del Poder Legislativo Provincial. Dn. Guillermo Lindl. Tengo el agrado de dirigirme a usted en contestación a su atenta Nota Nº 226/98 y, de acuerdo a lo resuelto en los autos caratulados "Poder Legislativo Provincial sobre solicitud de integración de lista de Legisladores del Movimiento Popular Fueguino, Expediente Nº 074/98" atento a lo dispuesto por el artículo 105, inciso 4) de la Constitución Provincial y realizado que fue el escrutinio de tachas, el orden de lista del partido de referencia es el siguiente: 1º Astesano, Luis; 2º Romero, Marcelo; 3º Oyarzún, Marcela; 4º Feuillade, María del Carmen; 5º Pacheco, Enrique; 6º Figueroa, Marcelo; 7º Romano, Juan; 8º D'Angelo Díaz, Rosa; 9º Ariznabarreta, Gustavo, 10º Schroeder, Carlos; 11º Marconcini, Sergio; 12º Ruiz, Miguel; 13º Vera, Laura Inés; 14º Torres, Mirta; 15º Soldo, Juan Carlos.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente. Firmado. Horacio Rubén Maffei - Juez".

**Pta. (OYARZUN):** Corresponde a continuación tomar el juramento de práctica a la nueva Legisladora Provincial, señora Rosa D'Angelo Díaz. Invito al público, a Legisladores y autoridades presentes a ponerse de pie.

- Así se hace.

**Pta. (OYARZUN):** Señora Rosa D'Angelo Díaz: "¿Juráis por Dios, por la Patria y sobre estos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de Legisladora Provincial, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional y la Constitución Provincial?".

**Sra. D'ANGELO DIAZ:** Sí, juro.

**Pta. (OYARZUN):** "Si así lo hicieréis, Dios os ayude y si no, El y la Patria os lo demanden." (*Aplausos*).

**Pta. (OYARZUN):** Invito a la señora Rosa D'Angelo Díaz a acercarse a su banca.

- Así se hace.

**Sra. D'ANGELO DIAZ:** Pido la palabra.

Desde Tóluin, corazón de Tierra del Fuego, he sido electa como Legisladora Provincial.

Señora Presidenta, es el momento de mi vida donde me siento participe, comprometida con la historia de mi pueblo y de nuestra Provincia.

Desde hoy, ocupo la banca legislativa que dejara Marcelo Romero para desempeñarse como Senador Nacional.

A partir de mi incorporación, puedo decir que la Legislatura completa la participación provincial.

Hoy Tóluin tiene una voz, una presencia, un lugar dentro de la Cámara. Desde mi partido, el Movimiento Popular Fueguino, tengo la oportunidad de integrarme a los demás Legisladores de mi Provincia, donde sé que encontraré diferencias ideológicas, políticas, distintos pensamientos, formas distintas de hacer las cosas. Pero sé, señora Presidenta, que nos une una causa común, nuestra gente, nuestra Provincia.

Pido a Dios, me ilumine durante todo este año de mandato. Nada más, señora Presidenta. (*Aplausos*).

**CIERRE DE LA SESION**

**Pta. (OYARZUN):** No habiendo más asuntos que tratar y si ningún legislador quiere hacer uso de la palabra, damos por terminada esta Sesión Especial del día de la fecha.

Es la hora 11:45

-----

**Oscar Alberto LASALLE**  
**Secretario**

**Marcela Liliana OYARZUN**  
**Presidenta**

o o o o o 0 0 0 0 0 o o o o o

## SUMARIO

	<b>Páginas</b>
I - APERTURA DE LA SESION	2
II - PEDIDOS DE LICENCIA	2
III - IZAMIENTO DEL PABELLON NACIONAL	2
IV - HOMENAJES	2
1 - Al aniversario del retorno a la democracia (Legislador Blanco)	2
2 - A la democracia (Legislador Bogado)	3
3 - A la democracia (Legisladora Feuillade)	4
V - JURAMENTO Legisladora Rosa D'Angelo Díaz	4
VI - CIERRE DE LA SESION	5

o o o o o 0 0 0 0 0 o o o o o